

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000430

UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL GENERAL DE JAEN
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001047

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
10470101.01 - Unidad De Gestion Y Desarrollo De Personal								
20/11/2025	0000000967	351000020024	CURSO DE ESPECIALIZACION EN PRESUPUESTO PUBLICO	Servicio	0.00	0.00	0.00	7,800.00
20/11/2025	0000000967	352000012198	SERVICIO DE CAPACITACION DE GESTION DEL CUIDADO DE PACIENTES CRITICOS Y NO CRITICOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	11,811.80
20/11/2025	0000000967	352000015712	CURSO RELACIONES PUBLICAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,000.00
20/11/2025	0000000967	352000017790	TALLER CUIDADOS DE ENFERMERIA DE PACIENTE EN DIALISIS PERITONEAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	8,850.00
20/11/2025	0000000967	352000018238	TALLER DERECHO ADMINISTRATIVO Y PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,000.00
20/11/2025	0000000968	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,219.00
10470103.04 - Upss Farmacia								
20/11/2025	0000000966	495700340011	CLORHEXIDINA AL 4% X 1 L CON DISPOSITIVO A CIRCUITO CERRADO CON PEDAL	Unidad	0.00	0.00	150.00	0.00
20/11/2025	0000000966	585100070013	DEXTROSA 10 g/100 mL (10 %) INY 1 L	Unidad	0.00	0.00	500.00	0.00
20/11/2025	0000000966	586700010001	NEOSTIGMINA METILSULFATO 500 µG/ML INY 1 ML	Unidad	0.00	0.00	1,500.00	0.00
10470105.02 - Unidad De Gestion De La Calidad								
19/11/2025	0000000965	899600070388	CHALECO DE DRIL UNISEX BORDADO TALLA L	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad